



COMUNICADO N°028-2022-CD/KCP

Estimados Asociados y Miembros Aspirantes del KENNEL CLUB PERUANO:

Por la presente se comunica que, en sesión del Consejo Directivo, se acordó que desde el **15 de septiembre del presente año** la cuota semestral de la membresía de Miembro Aspirante del KCP es de S/250.00 (Doscientos cincuenta soles). Asimismo, se recuerda que los vencimientos de las cuotas semestrales son el 01 de enero y el 01 de julio de cada año.

CONSEJO DIRECTIVO

KENNEL CLUB PERUANO